

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE BRICEÑO - BOYACÁ
Palacio Municipal – primer piso
j01prmpalbriceno@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA No. 001
ARTÍCULO 110 DEL C.G.P. (1 DÍA)

RADICADO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	DÍAS	FIJACIÓN	COMIENZA TRASLADO	VENCE TRASLADO	VER TRASLADO
EJECUTIVO 151064089001- 2022-00025-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HOOVER NEY ORTIZ PEDRAZA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3	12 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2024	17 DE ENERO DE 2024	LINK

SECRETARÍA: 12 de enero de 2024. En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.), **SE FIJA EN LISTA**, por el término de un (1) día (Artículo 110 del C.G.P.) Se advierte que comienza a correr el traslado a partir del día hábil siguiente.

ÁNGELA ROCÍO MELO BARRERA
Secretaria